

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CONTABILIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FINANZAS Y CONTABILIDAD			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sector Público	Contabilidad de Entidades Públicas	3º/4º	1º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	<p>El profesor atenderá a los estudiantes a través de los distintos medios telemáticos puestos a disposición por la UGR, esto es, la plataforma PRADO y, en caso de ser necesario, tutorías a través de videoconferencias en Google Meet.</p> <p>Para cualquier cuestión y fijar la fecha y hora de la tutoría se puede contactar con el profesor en el correo electrónico que aparece en la Guía Didáctica.</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
Se mantiene el temario puesto que fue completamente explicado en las sesiones presenciales	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none">● Análisis de datos (ASÍNCRONA) Realización de un análisis del presupuesto de una entidad pública facilitada por el profesor - 25% calificación final● Prueba objetiva (SÍNCRONA) Realización de cuestionarios en PRADO sobre los contenidos de la parte TEÓRICA de la asignatura - 35% calificación final● Resolución de caso práctico (SÍNCRONA) Resolución de problemas y casos sobre contabilidad y presupuestos en base a las PRACTICAS de la asignatura - 40% calificación final	

